

MISCELANEA

LA ASAMBLEA DE SAN JUAN

Otra vez hemos vuelto a reunirnos los "Amigos", en San Juan de Azcoitia, para celebrar la asamblea anual de la Sociedad. Cuando se va para viejo, un año pasa pronto y todavía teníamos recogido en los oídos el eco de las palabras, los propósitos y las promesas de la asamblea anterior cuando se nos ha echado encima esta otra, que también nos ha traído sus promesas, sus propósitos y sus palabras. Dios quiera que nos dejen algo más que el eco, porque sólo el eco es poco para resultado de una asamblea, aunque ésta se celebre de año en año. Claro que algo vamos haciendo; por lo pronto, vamos dando antigüedad al BOLETIN, que no es poco; pero no suficiente; debemos hacer mucho más, pues no podemos conformarnos con ir ganando quinquenios, como si toda nuestra ambición fuera la de ir conquistando puestos en un escalafón. Lo hecho, hecho está y no debemos pararnos para quedar mirándonos el ombligo; es preciso que sigamos adelante; desde la última asamblea, hemos puesto en vuelo, EGAN, que ha de recoger la inquietud literaria del País. Su aparición ha de enorgullecernos, pero no envanecernos y mucho menos hacernos creer que ya lo hemos hecho todo, pues la verdad es que apenas hemos empezado todavía. Quizá coincidiendo con este número, aparezca también "Munibe", suplemento del Grupo de Ciencias Naturales recientemente incorporado a la Sociedad. Este es el camino a seguir: incorporar a cuantas personas de nobles inquietudes sientan deseos de trabajar y ponerlas en condiciones de que puedan cumplir sus deseos. El día que lo hayamos logrado podremos sentir la satisfacción de pensar que hemos empezado a trabajar. Que este eco que nos dijo la última asamblea no se apague con el tiempo y nos renueve y avive, cada día que pase, nuestra gran inquietud por el amor al País.

M. C. - G.



UN GUIPUZCOANO ILUSTRE DESCONOCIDO

Lope de Isasti ha sido nuestro gran abastecedor de hombres ilustres. Claro está que él no los creó, sino que los descubrió. Y, descubiertos por él, muchos de ellos han cobrado vida vigorosa, porque nuevas investigaciones han servido para dar humanidad y calor de vida a hombres de quienes sólo se conocía la mención escueta recogida por nuestro nunca bien alabado historiador.

Pero Lope Martínez de Isasti cultivó un guipuzcoanismo estricto y dejó de proyectar su mirada inquisidora sobre Oñate, feudataria de los Condes de Guevara o *villa por sí*, que es como ella quería llamarse. No se dió cuenta don Lope de que no hacía todavía mucho tiempo el magnífico don Rodrigo Mercado de Zuazola había fundado una Universidad en Oñate "que es—decía—en la provincia de Guipúzcoa". De haberlo tenido en cuenta, no hubiese dejado de registrar el nombre de un ilustre colegial oñatiense, catedrático luego en Valladolid, que dió honor y prez a nuestra provincia.

También al docto P. Lizarralde se le escapó—y eso que su investigación se proyectó específicamente sobre la Universidad de Oñate—la relevante personalidad del eximio colegial. Y fué, porque nuestros depósitos documentales han sufrido depredaciones que dan origen a lagunas que es muy difícil llenar.

Quedamos, pues, en que no teníamos el menor conocimiento de un Diego del Castillo, natural de la *villa por sí*, Colegial, primero, de su Universidad; más tarde, Canónigo magistral de Vitoria; luego, Catedrático de Lógica de Valladolid, y, finalmente, de Sagrada Escritura en Sigüenza, donde en 1632 murió quien había nacido en tierra, dígase lo que se quiera guipuzcoana, el 28 de julio de 1610. Había escrito: *De ornatis et vestibus Aaronis...*, León, 1655, y *Festum Regium et devotio Catholicæ Majestatis Philippi IV... erga purissimam Conceptionem Virginis Mariæ...*, Madrid, 1674. Estas publicaciones póstumas son el coronamiento de una vida intelectual de gran ejemplaridad.

Constan los datos antecedentes en el libro *Anales Universitarios. Historia de la Universidad de Valladolid. Biobibliografías de teólogos notables*. Por el Cronista de la Universidad D. Mariano Alcocer Martínez..., Cuesta, 1930.

Ha levantado la liebre el docto catedrático vitoriano en Valladolid, don Angel de Apraiz. Pero eso era poco para su olfato de sabueso. Porque ha relacionado esas noticias con el personaje retratado en un cuadro atribuible al pintor Diego Valentín Díaz que se guarda en la pinacoteca de don Eduardo de Landeta.

Si al personaje retratado le rapásemos las barbas, tendríamos enfrente a un seminarista de Vitoria con su beca característica. Pero nos place más que sea todo un Catedrático de Lógica de la Universidad de Valladolid.

Entre tanto, agradezcamos a nuestro ya antiguo amigo don Angel de Apraiz, que haya enriquecido la nómina de nuestros "ilustres" y que la haya hecho acompañar, además, de su vera faz, complemento raro en los anales de la biografía guipuzcoana.

F. A.



HOMENAJE A DON JULIO URQUIJO

El número especial de homenaje a don Julio Urquijo, que anunciamos en uno de los últimos números del BOLETIN, marcha ya sobre ruedas. Todos los admiradores y amigos del ilustre patriarca de las letras vascongadas que han sido invitados a colaborar en el homenaje, se han apresurado a aceptar, agradecidos y honrados, la invitación y a prometer el envío de un trabajo. Muchos lo han cumplido ya, pues hasta ahora se han recibido los siguientes:

LA GENEALOGIA DE DON JULIO DE URQUIJO, por Fernando del Valle y Amadeo Delaunet; LA CASA NATIVA DE DON JULIO DE URQUIJO, por Javier de Ybarra; LA BIBLIOTECA DE DON JULIO DE URQUIJO, por Mariano Ciriquiáin-Gaiztarro; LA REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS VASCOS, DE DON JULIO DE URQUIJO, por Fausto Arocena; BIBLIOGRAFIA DE DON JULIO DE URQUIJO, por Jon Bilbao; LAS MAS ANTIGUAS FUNDACIONES MONASTICAS EN EL PASO DE RONCESVALLES, por José María de Lacarra; A PROPOSITO DEL VASC. mando y beltz Y LOS NOMBRES DE MANDONIO E INDIBIL, por Antonio Tovar; INTERESANTES RECUERDOS DE UN CARDENAL BILBAINO EN ROMA, por Romualdo Galdos; DIE "XAVERIADAS" DES P. BERNARDO DE MONZON, por G. Shurhammer; EL EUSKERA EN EL ENTIERRO DE DON JACOB, DE LA JUDERIA DE GUEVARA, por Ildefonso de Gurruchaga; "SER, ESTAR, HABER", por N. Ormaechea; LOS SUFIJOS "ENA" y "ETA" EN LAS CASAS VIEJAS DE ALGORTA, por J. B. Merino Urrutia; CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LOS CROMLECHS

PIRENAICOS, por José Miguel de Barandiarán; VINDICACION DE LA LEPITOTA PUDICA, por Máximo R. de Gaona; ALGO SOBRE JOSE FRANCISCO DE AIZQUIBEL, por Jesús Elósegui; RESSEMBLANCES LINGUISTIQUES, por P. Laffitte; NOTAS SOBRE DON JOSE MARIA ZUAZNABAR Y FRANCIA, por J. Vallejo; INIGO DE LOYOLA EN PAMPLONA. (PUNTOS OSCUROS), por A. Pérez Goyena; EL P. ANTONIO POSSEVINO EN BAYONA Y SAN SEBASTIAN (1565), por L. Lopetegui; CONTRIBUCION AL ESTUDIO GEOMORFOLOGICO DEL PAIS VASCONGADO, por el Conde de Peñaforida; THE OLD LINGUIST BELIEFS, por E. Lewy; LA VISION DE SAN IGNACIO EN LA STORTA, por V. Larrañaga; CANCION POPULAR REFERENTE A UN ROBO DE LA IMAGEN DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS, por J. A. Donostia; UNE ANTIQUAILLE LINGUISTIQUE: LA PRONONCIATION SOULETINE DU LATIN, por H. Gavel; VESTIGES DE PREHISTOIRE DE LA REGION DE SARE, por P. Dop; LA BASQUAISE ET LES TRADITIONS, por D. Dufau; ASPECTO INEDITO DE LA BIOGRAFIA DEL CONDE DUQUE DE OLIVARES: SU EPISTOLARIO CON EL ALMIRANTE GENERAL DON ANTONIO DE OQUENDO, por I. Arzamendi; A PROPOS DU CHANT DE LELOR, por Ph. Veiry; LA VIZCAINA DE DON JUAN JOSE MARIA DE YANDIOLA Y SUS GRADOS ACADEMICOS, por F. Amador Carrandi; SOBRE EL VOCABLO VASCO "GUDUA", por Severo de Altube; INCOGNITA, por P. Lhande; LOS DIALECTOS Y VARIEDADES DEL VASCUENCE, por Pedro de Yrizar; ZUR ALLERJUNGSTEN BASKOLOGISCHEN FECHLITTERATUR, por C. C. Uhlenbeck; UN CRUCIFIJO DE JUAN DE ANCHETA, por José Berrueto; CUESTIONES IBERICAS, por J. Caro Baroja; NOTES SUR LA LANGUE DES PROVERBES D'OIHENART, por R. Lafon; LA IMPRENTA EN VITORIA, por Gregorio de Altube; LA VOZ "SICERA" EN LA "GUIA" DEL PEREGRINO DEL "CODEX CALLISTINUS", por Bonifacio de Echegaray; EL LENGUAJE Y EL PENSAMIENTO, por Juan Zaragüeta; UN CRANEO PALEOLITICO SUPERIOR VASCO, por L. de Hoyos Sainz; DAMAS VASCAS EN LA FORMACION Y TRANSFORMACION DE INIGO DE LOYOLA; ACERCA DEL TIMPANO ROMANICO DE SANTURCE, por Angel de Apraiz; "EUSKARA" ANTIGUO Y MODERNO, por Angel de Irigaray; LA CARTA DE LOPE DE AGUIRRE AL PROVINCIAL MONTESINOS, por José de Arteche; LA BARONESA D'AULNOY EN VASCONIA Y CASTILLA, por Justo Gárate; CURIOSIDAD BIBLIOGRAFICA: IMPRESOS EN VIZCAYA, GUIPUZCOA Y ALAVA HASTA EL AÑO 1901, por Juan Ruiz de Larrinaga.

Como puede verse por los trabajos recibidos hasta el momento, el homenaje promete ser un verdadero éxito; el que don Julio se merece. Pero, como es natural, no acaba aquí, y todavía se han de

recibir importantísimos trabajos de prestigiosas firmas de la historia y la filología.

La Comisión encargada, en su deseo de ganar tiempo, ha encargado la composición tipográfica de los primeros trabajos y las linotipias están en marcha para que el número especial del homenaje pueda salir al público en breve plazo.



LA QUEMA DE MONDRAGON

El miércoles 23 de junio se cumplieron los 500 años del terrible incendio de la villa de Mondragón, seguramente el más cruel y sangriento de todos los numerosos sucesos a que dieron lugar las constantes luchas de los banderizos vascos en los siglos XIII, XIV y XV, en los que la pequeña y gran nobleza local se dedicó al saqueo y quema de las mansiones de sus enemigos y al exterminio de éstos, con una insaciable crueldad y una ruina constante de los que, también hidalgos, pasaban la vida manejando el arado y el martillo en vez de la espada, la azcona y la saeta. Sólo la enérgica actitud de nuestros Reyes, que no dudaron en ponerse al lado de los humildes, pudo dar fin en la segunda mitad del siglo XV a aquel río de sangre, cuyo lejano e incierto origen tan diversas interpretaciones ha tenido. Según el historiador Esteban de Garibay, los dos bandos de oñacinos y gamboinos en que estuvo dividida la nobleza euscaldun, tuvieron su origen en un encuentro habido entre gentes de Oñate y de Ulívarri Gamboa; encuentro que, al repetirse diversas veces, fué adquiriendo cada vez mayor importancia al irse sumando poco a poco, a uno o a otro bando, la casi totalidad de la nobleza vascongada, lo que a la larga acarreó una guerra interminable y de imposible solución, dado que cada contendiente no buscaba otro fin que el exterminio total de su enemigo. Según el banderizo vizcaino Lope García de Salazar, la primera chispa surgió con motivo de una procesión en la que unos querían llevar las andas en alto (gamboa) y otros por bajo (oñaz) y aunque eran "*gentes comunes que vivían en paz*", se enconó la disputa y como "*el Diablo siempre trabaja entre las gentes por poner omecidios*", hizo sacar a uno el acero y, al imitarle los demás, acabó habiendo varias muertes en tan piadosa

reunión, quedando unos con el nombre de gamboinos y otros de oñacinos. Al correr el tiempo, esta lucha, fuere cual fuere su origen, se extendió a las tres Provincias y a Ultrapuertos, y si bien no fué una guerra constante y organizada en lo que a un frente continuo se refiere, sí lo fué en que jamás se extinguía, pues siempre existió algún foco vivo en el que el rencor de unos y otros hallaba motivo para comenzar la pelea. El bando oñacino vino a estar regido por los Mendoza alaveses, los guipuzcoanos Lazcano y los Butrón de Vizcaya, no faltando también oñacinos en Ultrapuertos, como los poderosos Agramont. El bando gamboino halló caudillos en los Guevara, señores de Oñate, en los Avendaño, señores de Villarreal de Alava, y en los Gamboa, señores de Olaso y Urquizu en Vergara. Estas luchas, que al principio se redujeron a desafíos de uno a uno o, a lo más, de pequeños grupos de combatientes, acabaron por convertirse en verdaderas batallas. Ya en 1270 Diego Pérez de Leguizamón mató a los Zamudianos, en un encuentro, 80 hombres, y en 1320 éstos coparon a los Leguizamón y los quemaron en una torre en unión de 60 hombres y 14 mujeres. Un Fernando de Gamboa, que pasó a Ultrapuertos a atacar al señor de Semper, perdió 150 hombres. En 1442, al cercar las Hermandades a Pedro de Ayala en su torre de Salvatierra, acuden en auxilio de éste 800 infantes mandados por Lope García de Salazar y 100 de a caballo capitaneados por el Adelantado Diego Gómez Manrique. El gamboino Ladrón de Balda, cuatro años después, perdió en Zumárraga 70 hombres, y en 1447, en Berástegui, otros 140 y 200 peones. Juan Alonso de Mújica, Señor de Aramayona, dispuso en 1466, para socorrer la Rentería de Guernica, de 2.000 hombres, que hubieron de luchar con los 900 que la atacaban, capitaneados por Fortún García de Arteaga. Este mismo Juan Alonso en 1486 reunió contra Elorrio 4.000 infantes y 80 caballos, más la "*bombarda grande de Sanzander*", y aún se le añadieron otros 600 hombres de los Butrón. En ese día capitaneó Pedro de Abendaño 1.200 infantes y 150 jinetes. De la importancia que tuvo el encuentro da una idea el saber que en él murieron cinco hijos del cronista Lope García de Salazar. Y no eran sólo los nobles los que guerreaban, pues quizá por saberse todos hidalgos en esta tierra, se contagió el ejemplo, y así no dudó en 1414 un Martín Pérez de Licona, "*mercadero mucho rico*", en hacer frente en Lequeitio al poderoso Rodrigo Adán de Yarza, el cual murió en el encuentro. Y basta asomarse a las viejas crónicas para ver cómo mezclados con los Abendaño y los Guevara tomaron parte en el ataque de Mondragón gentes de humilde condición, como los sastres Martín de Basabe y Juan de Ayesta y los zapateros Sancho de Bedia, Juan Moquela y Pedro Zarra, o cómo Pascual y Juan de Bedoya, carni-

ceros, figuraron entre los asaltantes de las torres de Zalguibar y Landeta.

De la crueldad e indiferencia ante la muerte en que se llegó en esta contienda, nos da una buena idea lo que nos cuenta el cronista alavés Juan Pérez de Lazárraga, quien dice que cuando en 1388 al oñacino Sancho López de Galarza le comunicaron que sus tres hijos habían muerto en la lucha, contestó: "*pues muerto mi hijo mayor, no podían hacer menos sino morir cerca de su hermano; pero decídmelo: de los contrarios, ¿quiénes son muertos?*", y al saber que el caudillo gamboino había quedado mortalmente herido, exclamó satisfudamente: "*bien se han empleado mis hijos si muere Pedro de Garibay*". A su vez éste, moribundo sobre unas angarillas, según nos dice el mismo cronista, iba cantando y haciendo burla de los derrotados oñacinos de Léniz:

Sendo zenduan odol ori biurtu jaku gazayoa

(Esa sangre que teníais tan fuerte se nos ha reducido a cuajada).

Las traiciones, defecciones o pasos de un bando a otro, por bodas, alianzas o simples conveniencias personales, complican enormemente el estudio de esta constante guerra, en la que no se ve un fin, ni un motivo fundamental, ni un objetivo concreto a conseguir, como no sea la venganza de una ofensa o herida que engendraba nuevas venganzas y heridas de la parte contraria en una cadena constante, comprobándose, sea dicho en pro de la falta de codicia de nuestros abuelos, que en la mayoría de los casos no les movía la ganancia o provecho material, y sí tan sólo el deseo inextinguible de exterminar a las familias enemigas. En aquella inacabable pelea, tanto como el hierro ayudaban la desconfianza y el engaño, que el que fiaba de palabras ajenas acababa como aquel joven gamboino de Ultra-puertos, el elegante Bereteretx, de quien nos dice un viejo cantar laburdino que tenía tres docenas de blancas camisas, a quien engañosamente hizo salir de su casa el oñacino Agramont, diciéndole:

Bereteretx, aigu bortala, utzulieren iz berala

(Bereteretx, ven a la puerta, que volverás en seguida)

y cuando el confiado joven salió, le hirieron de muerte, lo que hace exclamar al autor del cantar:

Enian uste erraiten ziela aitunen semek gezurrik

(yo no me figuraba que los hidalgos dijeran mentira).

Pero, en general, se desconfiaba de todo y de todos, pues aunque el valor sobraba, la traición abundaba también, y aun no siendo tan candoroso como el joven Bereteretx, se podía morir, como Diego López de Haedo, a quien Fernando Gobeo mató "*malamente saliendo de un manzanal por detrás*", o como Ochoa de Anucibay, a quien en 1440 dió muerte a traición Rodrigo de Ybarra, al que a su vez mataron y cortaron la cabeza unos parientes de Ochoa por el mismo procedimiento, o como otro caído a manos de Sancho de Aguirre, quien le esperaba agazapado "*detrás de una mata*", o como tantos otros y otros a quienes la muerte sorprendió en momentos tan poco de recelar como la salida de misa, en una entrevista de amigos o en época de treguas juradas; que ni éstas, la edad, ni el sexo eran obstáculo para los matadores; y bien pudo comprobarlo el casi centenario Abad de Fuica, a quien, sin reparar en su edad, dignidad y estar ciego, dieron muerte en 1427 los hermanos Belendiz. De la crueldad a que se llegó en esta lucha nos da una prueba Fernando de Gamboa, que en 1420 caminó toda una noche por montes y veredas para caer sobre Lazcano, entrar en la torre de los Parientes Mayores de este apellido y degollar al niño Miguel López de Lazcano en los brazos de su madre, o como Gómez González de Butrón, que en 1444 "*degolló con un cuchillo pequeño, por más le atormentar*", a su prisionero Sancho de Arbolancha. A veces la muerte de los contrarios no bastaba, y a ella se añadían refinamientos macabros, como el de Iñigo de Guevara, que tras de matar a un Mendoza llevó al mercado de Vitoria el braguero del difunto para ponerlo allí en venta en son de mofa, lo que dió motivo para que el hijo de Mendoza, aguardando durante años, aprovechase la primera ocasión propicia y cortara la cabeza de D. Iñigo y la llevara, asimismo, al mercado vitoriano. A veces, sin embargo, no falta entre tanta sangre y crueldad el incidente cómico, como uno ocurrido en 1427, en que Diego Sánchez de Achega, hijo natural de Diego Sánchez Marroquín, "*obo palabras*" con Pedro López de Vadovalle, el cual le dió una cuchillada en la cabeza. El agresor fué condenado a pagar 500 sueldos al descalabrado Achega, pero éste debió encontrar la solución poco digna de caballeros y poniendo la suma en un trozo de lino la guardó en un arca, y como al poco tiempo se topase con el de Vadovalle le dió con la lanza un gran golpe en la cabeza "*e fizole gran llaga*", y como a su vez fuese condenado a pagar otros 500 sueldos, tomó los que antes había recibido y los entregó diciendo: "*cata aqui los que tu me pagate a mi e agora somos quitos*". También se daban a veces los hechos sangrientos en los que el encuentro tenía un motivo de justicia, como el reto lanzado por Fernando López de Amezqueta, la primera lanza de Guipúzcoa, recién casado con la huérfana y heredera

del Señor de Semper, contra Beltxe de Ezpeleta, matador de su suegro, y que terminó con la muerte de este último según todas las reglas de la caballería. Pero en general los desafíos caballerescos y los detalles de generosidad por parte del vencedor eran poco corrientes, quizá porque tras tanto guerrear, la vida ajena como la propia llegaron a carecer de valor. Sólo así se explica que las sangrientas reyertas empezasen la mayor parte de las veces por motivos fútiles, como una acaecida en 1345, en la que, por si tenía o no derecho a pescar salmón en un río, fué muerto de un saetazo Diego Sánchez de Basurto por un escudero de los Leguizamón; o como aquella otra de 1420, en que, por negarse Juan Ortiz de Balmaseda, Tesorero Mayor del Rey, a dar tratamiento de Señor a Juan Sánchez de Salzedo, fué muerto por los acompañantes de éste; o como la disputa habida entre Iñigo Ortiz de Iburgüen y su primo hermano Ochoa de Butrón, sobre "*cuál valía más en la tierra*", que acabó con la muerte de ambos y la de un hijo de Ochoa. Y si bien los motivos no podían ser más frágiles, los rencores resistían siglos, como el existente entre los Leguizamón y los Zurbaran, que comenzó en 1366 y aún continuaba en 1474, tras una cadena constante de muertes e incendios; o el siempre vivo entre los Ospina de Ugarte y los Anucibay, que, al fin, como en los cuentos rosas, terminó en bodas; o como el más importante y feroz que enfrentó durante siglos a los Butrón con los Abendaño, que culminó con el trágico incendio de la villa de Mondragón la noche del 23 de junio de 1448. El motivo de este sangriento incidente fué el deseo de Gómez González de Butrón de recuperar el señorío de Múxica y Aramayona que le había sido arrebatado por los Abendaño, y por ello y para buscar posiciones aprovechó la lucha existente entre los bandos mondragoneses de Báñez y Guraya, socorrió a éstos y se apoderó de la villa. Conocedores de ello los jefes gamboinos Pedro e Iñigo Vélez de Guebara y Abendaño "Motela" (tartamudo), vinieron a sitiario con 2.500 hombres, y a poco acudieron los guipuzcoanos Señores de Olaso, Balda, Zarauz, Achega, Iraeta, Pedro de Abendaño y Martín Ruiz de Arteaga, que trajeron abundantes hombres, a los que el cantar califica de "*guiputz ondo ederrik*" (guipuzcoanos bien hermosos), que debían combatir contra los hombres de Butrón, "*bizkaitar urduri gogorik*" (vizcaínos inquietos y duros), los que tan fuerte defensa hicieron que, viendo los gamboinos que no podían tomar la villa, decidieron incendiarla por los cuatro costados la noche de San Juan, lo que obligó a los oñacinos a salir de los muros. Gómez González de Butrón lo hizo en unión de su hijo Juanicote y de su sobrino Presebal, y aunque en el bando contrario no faltó la complicidad de un gamboino, yerno suyo, que quiso facilitarles la huída,

cayeron los tres muertos, tras una heroica defensa, en el hoy llamado barrio de la Magdalena. Así acabó el inquieto y sanguinario Señor de Butrón, que tantas muertes hizo y tantas torres derrumbó, y con él caerían en manos del enemigo *“la espada de piedra jaspe”* y *“la sortija de la piedra safi”*, que consignó en 1416 en su testamento su abuelo Gómez González, “el viejo”. De nada le sirvió tan bella y fuerte espada ni el ser grande, que, como dijo el cantar popular:

“Gomez andia izan arren an zan”

(Gómez, a pesar de ser fuerte,
allí estaba).

Si para algo sirvió esta quema y tan horrible matanza, la mayor de toda la contienda oñacino-gamboina de más de dos siglos, fué para que los Reyes decidieran sentar duramente la mano sobre los alborotadores, pues rápidamente, antes de los seis meses, el Merino Mayor de Guipúzcoa Pedro López de Ayala condenaba a siete caballeros de la familia Báñez a ser quemados vivos, y al poderoso Pedro Vélez de Guebara y a 300 gamboinos más a recibir muerte, por inmersión en el agua los hidalgos y por horca los que no lo fuesen; y aunque esta sentencia no se cumplió por hallarse huídos todos los encartados, ella dió una idea clara de la firme decisión de los Reyes de dar por terminadas las banderías. Este deseo, sin embargo, tardó aún algunos años en verse cumplido, pues todavía en 1464 el hijo y heredero de Gómez González de Butrón hizo dar muerte en Mondragón a Martín Báñez de Artazubiaga, aunque éste, bien ajeno a lo tramado, al ver venir a sus matadores, levantó riendo las manos en señal de paz, teniendo en una las armas y en la otra el sombrero. Pero esta vez la mano del Rey obró deprisa y no dejó escapar a los asesinos, y uno a los pocos días y otro a los seis años, fueron apresados y degollados. Y sin duda para escarmiento de todos, se publicó la sentencia, que decía: *“...los degollen con sendos cuchillos de fierro agudos por las gargantas e corten las cabezas e sean puestas en sendos clavos a las puertas de la dicha villa e lugar...”* Pero como aún la sangre de Martín Báñez estaba caliente, sus parientes se juzgaron autorizados para dar muerte a tres cómplices de los matadores, sin que por ello sufrieran otra pena que la de prisión. La viuda de Artazubiaga, Sancha Ochoa de Ozaeta, de quien una canción contemporánea nos dice que al saber la muerte de su marido

*“oñetak lur aun jabit kara
lau aragiyok beran berala”*

(la tierra de los pies le temblaba
y de la misma manera la carne de los cuatro cuartos),

fué la última víctima indirecta de las banderías, pues a su muerte, ocurrida quince años después de la de su marido, aún recordaba tan luctuoso suceso y mandó erigir una ermita en el lugar donde D. Martín cayó. Sin duda, la añoranza de aquel alegre mondragonés que inocentemente y riendo levantó los brazos al ver venir a sus enemigos, no se apartaba de su memoria, y posiblemente murió ella con la pena de no poder ver realizado su deseo de

“Artuko dot esku batean gezia
bestean suzi iratx egia
erreko serzi Aramayo guztia”

(había de tomar en la mano un dardo
y en la otra un hacha de palo encendida
y había de quemar a Aramayona),

que a buen seguro esta hija, nieta y mujer de fieros banderizos que durante siglos tomaron la justicia por su mano, contempló defraudada cómo los verdugos del Rey hacían una justicia que ella consideraba mediocre. ¡Sólo dos cabezas! ¡Qué menos que quemar todo Aramayona!

G. M. de Z.



DON GREGORIO DE ARRUE. ADDENDA

Mi docto amigo Jon Bilbao, cuyo exhaustivo catálogo bibliográfico esperamos con tanta impaciencia, ha tenido la bondad de añadir un título más a la reseña bibliográfica de traducciones de don Gregorio de Arrue que presenté sirviéndome del repertorio bibliográfico de J. Vinson. Es el siguiente: Bearguillearen arguia edo bearguintz humilletan santatu ciran cembait Cristau nobleren bicitzac, Familia Sagraduaren cerbait berri laburqui aurrera emanaz Jesusen Compañiaco Aita Francisco Bulñac gaztelaniaz eguiñ eta D. Gregorio Arruec euskerara etzulia... Tolosa: Muguerza, 1897 (759 pp. 14,5 centímetros). Me hace saber también que es de Arrue la versión vasca de El Liberalismo es pecado, de Sardá y Salvani (Liberalen doctrina pecuta da, Barcelona, 1887), noticia que ya se da en el tomo de Apéndice de Vinson. Hago gracia al lector de algunas otras discre-

pancias de tono menor que existen entre los datos proporcionados por Virson y los recogidos por el señor Bilbao, cuya obra sea bien venida cuanto antes.

F. A.



NOTAS PARA EL ANECDOTARIO DE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

Continuando el anecdotario que inicié en el número anterior del BOLETIN, voy a referirme en éste, a un suministro de prendas para la División de Alava.

La relación de este segundo suministro, realizado en 1834, encierra mayor interés, por los incidentes y peripecias ocurridos. Es de sentir que las cartas conservadas sean exclusivamente las escritas por don Fermín Javier García Herreros, que se trasladó a Francia para hacer las compras necesarias, y que van fechadas, en su mayoría, en Bayona desde el 13 de Mayo a fines de Agosto del mismo año 1834, sin que aparezcan las copias de las contestadas por Larrión, residente en pueblos baztaneses a la sazón.

El contrato comprendía la confección de 3.000 casaquillas, 3.000 gorras, 2.000 camisas y 2.000 pares de botines, para los fusileros y además 170 uniformes para oficiales. La entrega se haría en dos plazos, terminando el primero el día 15 de Mayo.

Larrión y García contrataron los servicios de Joaquín Aldaz, vecino de Pamplona y Maestro sastre, quien, en documento firmado en Urdax el 28 de Abril, se comprometió a "construir" 500 casacas o uniformes "e igual número de gorras de cuartel para el día 15 del mes de Mayo próximo venidero y el resto hasta las mil para el 24 de dicho mes, entendiéndose esta obligación siempre que el paño se le entregue por el contratista principal u otro de los socios para el día primero del mes indicado, advirtiéndole que dichos uniformes han de ser precisamente iguales en un todo a la muestra que tiene presentada y conserva en su poder el comisionado, y a su entrega se le abonarán por la hechura de cada uniforme y gorra diez r. y medio de vellón, siendo de cuenta de D. Joaquín todo lo necesario para su construcción...".

Por otra de las cartas sabemos que "los uniformes deberán ser

de paño azul turquí claro entrefino de buena calidad, con vuelta golpe y vivo pajizo”.

La premura de tiempo debió, sin duda, de obligar a los dos socios a encarar la confección de los uniformes además a otras manos y forzar a Aldaz a un mayor trabajo, pues el 7 de mayo escribe García, quien firma sus cartas de Bayona como “Pedro Rodríguez”, a Aldaz a Zugarramurdi, diciéndole que en fecha 3 se ofreció a hacer los 2.300 uniformes de fusileros y que el día 7 le dice que hará las 1.000 casacas y gorras que contrató. Y pregunta molesto: “¿Cómo quiere vm. que me encargue yo ahora de hacer los uniformes en ésta, excepto mil y los de los Oficiales, cuando en virtud de haber ofrecido hacer los 2.300 de fusileros he tomado mis disposiciones para enviarle el paño necesario, y no he tomado por esta razón ninguna disposición para trabajarlos en ésta?” E insiste en que mantenga su promesa, que asegure a los sastres que aunque de momento no pueda proporcionar lo que se necesita para pagarles, nada se les quedara a deber. Indica que los lienzos remitidos son para pantalones, camisas y botines y que se le notifique cuántas piezas pueden salir de ellos, para que mande hacer en Bayona los que falten. Remite también un par de botines de aquel lado, que son, según dice, sumamente grandes, por lo que confía en que de cada uno puedan salir un par y medio de regulares, y así, con los 600 pares que espera poder comprar podrían hacerse sin gran trabajo unos 900 pares.

Mas las dificultades económicas apremiaron desde el comienzo. La Junta de Alava se comprometió a hacer entrega de una cantidad al firmarse la Contrata, y no la entregó; prometieron, luego, darla el día 12 y tampoco la cumplieron, por lo que García insiste en sus cartas en que se le envíe dicho dinero, pues los vendedores de paños no consienten en que se envíe ni una vara más y se muestran cada día más desconfiados en caso de no abonarles su importe. Así, el día 13, tras de escribir que envía la muestra de paño que se ha comprado en Burdeos para los Oficiales, y que es excelente, termina su carta diciendo que los botines quedan ajustados condicionalmente a 11 soses y medio, pero “siempre que mañana me llegue el dinero consabido, y de otro modo queda anulado el trato”.

Entretanto, las fechas pasan y la primera entrega no se hace. El 16 de mayo, Gregorio Ladrón de Guebara y Atanasio de Lecea, Comisionados de la Junta de Alava, redactan en Urdax un Oficio pidiendo se les dé descargo del estado de la obra para dar parte a la Junta Gubernativa, la que resolverá en consecuencia. Larrión contesta el siguiente día desde Zugarramurdi: es cierto que se comprometieron a hacer entrega de 1.000 uniformes para el día 15,

pero también lo es que la Excma. Junta de Alava ofreció abonarles 50.000 r.v. en el momento en que el suscriptor se presentara a ella, y, no habiéndolo hecho, demoraron la entrega comprometiéndose a localizar dicha cantidad para el día 12 en Zugarramurdi, lo que tampoco cumplieron. Dice que, de no entregarse tal suma, nada se hará y todo se parará, pues sus socios que están en Bayona le avisan que pare la obra y almacene todos los efectos que están contruidos y sin construir, ínterin no se le entreguen los 50.000 r.v. El estado de la contrata es: 2.000 pantalones y botines hechos, así como 600 camisas; las casacas de los Oficiales, terminadas las más, y las de los soldados están hechas pocas, pero todo se halla comprado y preparado para la confección, que si quieren se realice en breve plazo, lo será mediante la entrega de la indicada cantidad.

Por fin, el 28 de mayo escribe García a Larrión para decirle que la víspera le entregó el Sr. Lecea, Comisionado de la Excma. Junta de Alava, 12.500 frs. "Preguntado el curso que tiene el papel sobre Pamplona—dice—me han asegurado es $4\frac{1}{2}\%$ ". Así, pues, la entrega asciende a 47.750 r.v. y encarga a Larrión que reclame lo restante hasta la suma reiteradamente ofrecida.

En la misma carta se anuncia el envío de una camisa "muy aparente y propia" de muestra, botines confeccionados, un poco de estopa propia para las casacas y botones, que resultan algo más caros por haberlos enviado plateados de París; se ofrecen piezas de crea para camisas y se solicita el hierro para cortar las cornetas, a fin de encargar otros análogos para las flores de lis y las granadas.

Para las cartas y pequeños envíos utilizaban enlaces, femeninos por lo general. García se queja repetidas veces a Larrión en que se empeña en no enviar una muchacha de Zugarramurdi ajustada por un tanto para que hiciese los viajes necesarios, ya que de otro modo tienen que hacer un gasto de consideración con los propios. Posteriormente de que la enviada no sabe más que vascuence, y por no saber castellano no pueden entenderse con ella. La muchacha, además, debe venir vestida como las muchachas de Sara, con pañuelo en la cabeza, etc., "y como hay en ésta dos Portales, debe entrar una vez por uno y otra por otro, pues todo está muy delicado". Pero Larrión no debía tener gran acierto en la elección de las muchachas y así su socio vuelve a lamentar más tarde el que la muchacha de Echalar es una loca y que para nada sirve, por lo que le indica que busque dos de Maya o Arizcun que salgan todos los días a las cuatro de la mañana y que vayan a la calle Bourg Neuf, 41, del pequeño Bayona, en donde preguntarán por Fernando. Puede abonárseles a tres reales fuertes.

Los mayores envíos se hacían, según se desprende de una factura

de la Casa "J. León y Hijo Mayor", con el chalantero de Ustaritz, Pierres Echegaray, u otros análogos, quienes debían entregar los bultos en el plazo de dos o tres días "bien tratados y acondicionados como aquí se le ha entregado y se servirá vmd. pagarlo dándole recibo de los bultos ("lo que sea de razón" en otra factura), y si no hiciese entrega en los términos expresados se le rebajará la mitad del porte o se le hará abonar el perjuicio que hubiere en el género. (El conductor no responde—dice a continuación—de los géneros frágiles, líquidos, colages, casos imprevistos ni de fuerza mayor)".

Se prepara ya la primera entrega de la contrata para el domingo 8 de junio, día en el que, a las ocho de la mañana, deben llegar los Batallones y, con ellos, los Comisionados a recibir las prendas. En caso de que no llegaran los Batallones, debe también de prepararse la entrega, contra recibo, pues en Bayona corren rumores de que una columna de cristinos entra en el Baztán; en caso de ser ciertos, Larión enviará un propio a Ainhoa para que retengan en la Aduana los géneros que le van consignados, para poderlos, luego, transportar con seguridades y ocultarlos cuidadosamente. Y la columna, efectivamente, entró.

La carta del día 6 denota algún alivio en las preocupaciones; se enviaron propios a "Añoa" Larión trabajó "como un león", poco se había perdido y la Columna, por añadidura, se había vuelto atrás. Puede, pues, seguir confeccionándose todo el material enviado para concluir el asunto con rapidez. Es menester llamar cuanto antes a los Comisionados para hacerles la entrega, y también pedirles, a cuenta, otros 50.000 r.v. para pagar deudas, pues García está al borde de la prisión por no cumplir sus obligaciones.

Los Comisionados se retrasan en la venida y García, ante la vecindad de las tropas de Quesada, se inquieta. Supone que tomarán éstas el camino de Pamplona y no debe sacarse nada de Ainhoa hasta que emprendan tal rumbo. Conviene, también, tomar precauciones y ocultar el género, para lo que envía detalladas instrucciones para guardarlo en caseríos cercanos a Maya, Zugarramurdi, Echalar y Landívar, en donde hicieron presa últimamente; mantener el mayor sigilo posible y contar, entre otros, con el Guardiano de Maya, Nicolás, y con Michel de Sara, quien podrá llevarlos a esta localidad "mejor de día que de noche, porque de noche vigilan más los Guardias franceses"; para nada debe valerse de mujer alguna, "porque ya sabe vm. que la que menos tiene la lengua larga y una sola expresión bastaría para que perdiésemos un caudal".

El 11 de junio no se había hecho aún la entrega y surgían discusiones. Se enviaron antes las borlas de plata para las gorras de los Oficiales; las otras no deben llevar cordón de lana, sino borla

del mismo paño pajizo. Para casaca y gorra bastan una ana y media tercia. El maestro sastre no debe de estar muy dispuesto a seguir trabajando, pero aun cuando se le pague más, es imprescindible que termine su labor. No menos imprescindible es que Lecea adelante al menos otros 7.500 francos.

Los Batallones carlistas están lejos y los Comisionados no quieren hacerse cargo de la primera entrega hasta que puedan venir aquéllos. García manda instrucciones concretas: de no recibir la obra los Comisionados, que un Escribano dé testimonio de su negativa, y a falta de Escribano, documento firmado por tres testigos, de los que uno, a poder ser, sea el Regidor del pueblo. De obstinarse en la negativa, enviar la obra por partes y "cueste lo que cueste" a los Batallones de Alava y reclamar perjuicios a los Comisionados. Si Lecea no quiere hacer entrega de los francos, enviar una comunicación a la Junta de Alava, dirigiéndola primero al Vicario de Huarte. La ordinaria medida de vocablos se trueca en fuertes dictorios y gruesas palabras contra Lecea, que incluso ha llegado a protestar del paño amarillo de las casacas; dice que "le penetré bien desde el momento que lo vi; muchas ponderaciones, mucha lengua y yo creo no ha tenido en su vida 20 onzas en su bolsillo". Airado, anuncia su propósito de volver a Navarra a arreglar el asunto.

Demorado este regreso, se decidió a realizarlo a petición de su socio, pero con tan mala fortuna, que en carta del 29 de julio dice que se puso en camino el domingo 27, y cerca del Puente de San Per fué detenido y conducido al pueblo, y de allí a Bayona, quedando encarcelado por orden del Sub-prefecto para ir escoltado a Labastida, más allá de Burdeos. Y lo peor es que no ve fácil su salida, pues un comerciante al que debe 1.600 frs. va a protestar una Letra. El 6 de agosto escribe de Roquefort, a donde ha llegado, de cárcel en cárcel, a pie y algunos ratos en carro, en compañía de tres españoles y con destino a Tours.

La parte más importante de la Contrata fué entregada en dos plazos: el 27 de junio y el 15 de julio, según consta en recibos firmados en Arizcun por Atanasio de Lecea y Gregorio Ladrón, respectivamente. Pero, al parecer, los Comisionados que, tras de protestar, solicitaron la reducción de un tercio del valor por no ser todos los géneros "tan finos"..., retrasaban el pago. García, desde la cárcel de Tours, exige la liquidación, pues a principios de septiembre van a ser sacados a pública subasta los uniformes confeccionados en Bayona y embargados por falta de pago.

Por fin, aparece un último recibo de Lecea, fechado en la Sierra de Azpiricueta el 3 de septiembre de 1834, en el que consta se le

entregaron en tal día treinta y seis paquetes conteniendo los efectos restantes para el fiel cumplimiento del Contrato.

Negocio de marcha tan accidentada, lo había de seguir siendo hasta el fin. Los socios se querellaron entre sí; según consta en documento oficial fechado en 13 de noviembre de 1837, la Junta de Alava les debía a la sazón el total alcance de la cuenta; y hay carta de agosto de 1840 reveladora de que el pleito entre García y Larrión no se había concluido aún.

De la prolija relación de cuentas—consta de 97 partidas—presentada por Larrión a su socio, y en la que se especifican hasta los menores detalles acerca de las caballerías empleadas, propios enviados o propinas dispensadas, entresacamos por lo curioso:

Que al sastre Aldaz se le abonaron los uniformes de soldado a once reales vellón cada uno y a 13 los de los Oficiales. Las gorras, indistintamente, a real de vellón. Los pantalones y camisas, a dos reales por prenda. Y el arreglo de los botines, a cuatro reales el ciento.

Sabemos también por aquéllas que los efectos cogidos por el enemigo en su incursión fueron 180 casacas a más de 321 pantalones robados en el monte.

I. M.^a B.



EN SAN JULIAN DE MUSQUES

Javier de Ibarra, el infatigable "Amigo del País", nos convocó a campana repicada a todos los "Amigos"; no podíamos faltar a la cita: Lope García de Salazar el banderizo, el Príncipe de las armas y las letras vascongadas, había resucitado; sus huesos de gigante habían salido de nuevo a flor de tierra y lo mismo que cuando una lanzada de sus enemigos, los gamboinos, los ponían al descubierto, a través de los labios de la herida, recibían ahora el sol y el viento marinero de Poreña. Obedientes a la llamada, los "Amigos del País", descendientes unos de oñacinos y otros de gamboinos, recorrimos la tierra vascongada para acudir a la cita; fuimos en son de paz, sin lanzas ni ballestas; no había temor de que entre los robledales frondosos y las hayas plateadas nos saliera al paso un enemigo con el arcabuz al brazo; todos éramos amigos de Lope García de Salazar y acudíamos en apretada romería a rendirle nuestro homenaje. Ni

una torre quemamos de camino y, si al paso, vimos a algún niño mamar el pecho de su madre, lo dejamos vivir, que no teníamos ganas de manchar de sangre los cuchillos: Lope García de Salazar, el viejo, el de San Martín, había resucitado.

En la ermita de San Martín, "en que reposan los huesos del ilustre Lope y de algunos de sus progenitores y descendientes", como dice Delmas en su guía, junto a la sombra de la torre famosa se celebró una misa que los "Amigos" y todos los colonos del valle, que también acudieron en masa al acto, oímos con el debido fervor.

Realmente era impresionante; pastores, ferrones, mineros, pescadores, labriegos, artesanos, con sus mujeres y sus chicas, asistían conmovidos en prueba de honrado vasallaje a la memoria del que fué señor de vidas y haciendas de toda la comarca, respetando, claro está, el fuero que les daba su hidalguía de vizcaínos.

Tras la misa, la comida y, a los postres, Darío de Areitio leyó unas sabrosas cuartillas sacadas del pleito sostenido por Ochoa de Salazar, Preboste de Portugalete, con Ochoa de Salazar, hijo de Juan de Salazar, en el año 1503, sobre la casa y fortaleza de San Martín de Muñatones, en el que uno de los testigos declaró haber visto pasar el cadáver de Lope García cuando lo llevaban de Portugalete a enterrar a la ermita de San Martín. La declaración, tiene, indudablemente, fuerza para creer que el autor de las "Bienandanzas e fortunas" estuviera enterrado en la ermita de su señorío y hacer posible la idea de que los restos exhumados ahora sean de él. Pero, en buena crítica histórica, es preciso una mayor firmeza en la probanza, que no dudamos que los "Amigos" vizcaínos Javier de Ibarra, Darío de Areitio y Esteban Calle Iturrino, que tanto amor han puesto en esta empresa, nos darán de manera acabada y terminante para que nadie pueda poner sus afirmaciones en tela de juicio. Si no lo hacen así, es muy posible que Miguel Loredó, que, como alcalde de Portugalete, es alférez por fuero y está obligado a velar por el eterno reposo de los que en su jurisdicción duermen el sueño de la paz, levante un día a sus servidores y vasallos y haga arder en pompa más de una torre, en el viejo Señorío.

A la tarde, don Luis Borreiro Zabala nos dió una interesantísima conferencia sobre "Las ferrerías vascongadas" en la ferrería del Poral, de tan rancio abolengo, que todos oímos complacidos.

Una bella excursión llena de lecciones y recuerdos, de la que conservamos todos la mejor memoria.

M. C. - G.



DE EUSKERALOGIA.—Particularidades de beste, "otro", y naikoa, "bastante"

El vocablo *beste*, "otro", no consiente que se exprese detrás de él, ni detrás de ningún vocablo que en su concordancia epítetica se le posponga, el artículo determinado sin valor traductivo; a menos que se le emplee en contraposición a *bat*, como en la locución *bata-batea*, uno a otro.

Y, en cambio, siempre, menos en los casos que abajo se mencionan, exige la expresión de *bat*.

Otro.	Beste bat.
Otro hombre.	Beste gizon bat.
Otro hombre grande.	Beste gizon andi bat.

No la exige, estando concordado epíteticamente con numeral cardinal siguiente al mismo *bat*, o con el cuantitativo no numeral *asko*, o con un demostrativo; ni llevando él, o el vocablo con él concordado epíteticamente, el artículo determinado o el indeterminado *ik*.

Otros dos.	Beste bi.
Otros muchos.	Beste asko.
Ese otro.	Beste ori.
El otro.	Bestea.
El otro hombre.	Beste gizona.
El otro hombre grande.	Beste gizon andia.
¿Algún otro?	¿Besterik?
¿Algún otro hombre?	¿Beste gizonik?

Tampoco, estando epíteticamente concordado con *edonor*, *edozer* o *edozein*.

Otro quienquiera.	Beste edonor.
Cualquiera otra cosa.	Beste edozer.
Otro cualquiera.	Beste edozein.
Cualquiera otro hombre.	Beste edozein gizon.

Y tampoco, estando epíteticamente concordado con *nor*, *norbait*, *iñor*, *zer*, *zerbait*, *zeozer*, *ezer* o *zein*.

Adviértase que con *nor*, *zer*, *zein*, *iñor* y *ezer*, empleados como sujetos neutros, complementos directos o predicados, lleva el indeterminado *ik*; anteponiéndose, según su costumbre, a los dos últimos, y posponiéndose a los tres primeros.

Adviértase, asimismo, que con él,

nor 'es qué persona, como *zer* es qué cosa,
norbait e *iñor*, alguna persona
 y *zerbait*, *zeozer* y *ezer*, alguna cosa.

Beste *norbait* ebillen. Alguna otra persona andaba.

Beste *zerbait* etorren. Alguna otra cosa venía.

Besterik *iñor* bádoa... Si va alguna otra persona...

Besterik *ezer* bádator... Si viene alguna otra cosa...

¿Nor besterik? ¿Qué otra persona?

¿Zer besterik? ¿Qué otra cosa?

¿Zein besterik? ¿Cuál otra? ¿Cuál otro?

¿Zeintzuk besterik? ¿Cuáles otros (u otras)?

Y él, sin *ik*, se antepone a todos los vocablos con que epíteticamente concuerde, menos a los pronombres posesivos.

A éstos, que, como se sabe, son vocablos con sufijo de genitivo, jamás se les antepone.

La otra casa mía, de mí.

Nire beste etxea.

La otra casa vuestra, de vosotros. Zuen beste etxea.

Pero a todo otro vocablo que esté con sufijo de genitivo, se le antepone o se le pospone, según que estén regidos, por el mismo sufijo, él y el vocablo que lo lleve, o éste solamente.

La casa *de ese otro*. Beste *orren* etxea.

La otra casa *de ése*. *Orren* beste etxea.

Las casas *del otro pueblo*. Beste *erriko* étxeak.

Las otras casas *del pueblo*. *Erriko* beste étxeak.

Empleado con *ik* como predicado, y sin concordancia epítetica, o con la de *gauza* solamente, significa "otra cosa" en el sentido de "muy distinta".

Ori besterik da. Eso es otra cosa (muy distinta).

Beste gauzarik litzake... Otra cosa (muy distinta) sería...

* * *

El vocablo *naikoa*, "bastante", no siempre se expresa íntegro.

Se expresa con pérdida de su *a* final, siempre que haya de llevar el artículo indeterminado *ik* o algún sufijo declinativo.

Hay bastante

Naikoa dago.

Tenemos bastante.

Naikoa daukagu.

No hay bastante.

Eztago *naikorik*.

No tenemos bastante.

Eztaukagu *naikorik*.

Bastantes lo dicen.

Naikok diñoe.

Viene con bastantes.

Naikogaz dator.

Y su sintaxis con los vocablos con que epítéticamente concuerde, varía como a continuación decimos.

A los que se empleen sin expresión del dicho artículo indeterminado ni de sufijo declinativo, se les pospone íntegro, haciéndoles llevar el determinado.

Hay bastante dinero. Dirua naikoa dago.
Hay bastantes manzanas. Sagarra naikoa dago.

Y a los que se empleen con expresión del tal artículo indeterminado o de algún sufijo declinativo, se les antepone con pérdida de su *a* final.

Eztago *naiko* dirurik. No hay bastante dinero.
Bastantes hombres lo dicen. *Naiko* gizonek diñoe.
Viene con bastantes compañeros *Naiko* lagunegaz dator.

P. de Z.

Post scriptum.—En mi anterior artículo, subtítulo “El artículo determinado sin valor traductivo”, noto una indebida omisión, cuya causa ha sido, sin duda alguna, una distracción sufrida por el autor.

En la página 229, donde se mencionan *zeinbat* y *ainbat* como cuantitativos no numerales en cuya concordancia epitética los vocablos que se les pospongan no llevan en forma alguna el artículo determinado, se debían haber mencionado, inmediatamente antes o después de ellos, *onenbeste*, *orrenbeste*, *ainbeste* y *naikoa*.



LA SOCIEDAD FOTOGRAFICA DE GUIPUZCOA

La Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa, de reciente creación pero de vida intensa por el calor que le prestan sus asociados, ha dado este verano una prueba inequívoca de su alta categoría social y artística: "El primer Salón Internacional de Fotografía de San Sebastián". Junto a las firmas más reputadas de la fotografía mundial, hemos visto en él, trabajos merítisimos de los artistas guipuzcoanos. Y sin dejar de admirar la depurada calidad de aquéllos, es la labor de éstos la que nos interesa así por sus propios méritos, que son muchos, como por lo que han de contribuir a difundir y exaltar las obras escasas pero muy queridas, de nuestro patrimonio artístico y las bellezas sin igual de nuestro paisaje. ¡Paso a la naciente Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa!

El resumen de su labor hasta ahora es el que sigue:

Exposiciones:

“Motivos religiosos”. 37 expositores. 122 obras.

“España monumental y artística”, de J. García Garrabella.
160 obras.

“Motivos Guipuzcoanos”. 56 expositores. 326 obras.

“Salón Internacional de Fotografía de San Sebastián”.

Colaboraciones:

Los miembros de esta entidad han concurrido a las siguientes exposiciones:

XI Salón Internacional de Fotografía de Portugal.

VII Salón Internacional de Fotografía de Barcelona.

V Concurso Nacional de Fotografía de Montaña (Vigo).

I Concurso Nacional de Fotografía de León.

V Concurso Nacional de Fotografía Artística de Granada.

Exposición-Concurso de Fotografía de Córdoba.

Exposición de Fotografía de Pamplona.

Exposición Ignaciana de San Sebastián.

Conferencias:

“Técnica Fotográfica”. Pascual Marín.



*ANTON, EL DE LOS CANTARES,
COMO ETIMOLOGISTA VASCO*

Cuatro sentimientos profundos hacían vibrar el espíritu melancólico de Antonio de Trueba: su fe católica, el amor a la tierra nativa, la poesía y la convicción monárquica.

He dicho alma melancólica, porque su consolación y sosiego necesitaban el sedante de frecuentes y copiosas lágrimas.

El amor a la tierra nativa se manifiesta en cada dos páginas de sus libros. Comparaciones, anhelos, nostalgias, recuerdos, impaciencias para luchar en la vida y descansar en la muerte, le hacen pensar y soñar en su Vizcaya. Este sentimiento amoroso no cesó en toda su vida.

En los primeros tiempos de ausencia, escribe: “Había para mí

dos grandes felicidades durante los tres primeros años de ausencia del hogar paterno y los campos nativos: la primera era la noche, en que tenía libertad para llorar y pensar en aquel hogar y aquellos campos, y la segunda, la tarde de los días festivos, que la tenía para recorrer los campos y alrededores de Madrid, y *recordar* y *sentir* recorriéndolos”.

Ya en edad proveya, nos dice: “En ellos (los campos de Madrid) soñé despierto triunfos, riquezas, amor, felicidad en el hogar doméstico, felicidad en la vida pública, felicidad en aquellos otros campos de la tierra natal, a donde a todas horas y en todas partes volaba mi pensamiento; porque debo decir que *pocos en el mundo* habrán sentido con más intensidad que yo, el mal llamado nostalgia [*sensucht* y *saudade* puede que estén mejor, pero *nostos* (regreso) y *algos* (dolor, mal) que forman la palabra nostalgia, son bien aceptables], que aún me aqueja al empezar a escribir este libro (“Madrid por fuera”). Sí, *aún* me aqueja este mal, y eso que he vivido estos últimos once años en la tierra nativa, y eso que apenas hace un mes que volví a alejarme de ella, y eso que... y eso que...”

Se conmueve con las cartas del Santo Valentín Berrio-Ochoa (así escribe Trueba), encabezadas con la dulcísima palabra “Amachu” y salpicadas de *tiernas frases peculiares sólo* de su dulce lengua nativa, que yo he leído y besado reverentemente”.

Se enfada porque en la sepultura de D. Casimiro de Careaga se haya omitido la preposición *de* en la inscripción de ese representante de una casa soleriega vizcaína.

Al hablar de la Virgen de Begoña quiere hacer constar que significa “al pie de la colina”. El recuerdo de Noche-buena no le hace olvidar a nuestro poeta la etimología Gabon (de Gau y on) y entra en disquisiciones etimológicas sobre la transformación de la *u* en *b*.

Subraya que Vitoria antes se llamaba Gasteiz.

Entra valiente en las etimologías: “Concíbase que el nombre de Andalucía se atribuya a las lenguas ibérica o vascongada, como pequeña modificación de Andia-lucia, que significa, sin la menor duda, llanura grande, como lo es aquella región, de *andia* (lo grande) y *lucea* o *lucia* (lo extenso y llano); se concibe que Edeta (nombre antiguo de la región valenciana, convertido en Edetania por los romanos, que acostumbraban a latinizar así la terminación de los nombres geográficos) se atribuya a la misma lengua, como compuesto de *ede*, *eder*, suave, templado, hermoso, y de *eta*, nota de localidad; se concibe que el nombre del río Astura, de donde es sabido que procede el de Asturias, se encuentre en la precitada lengua como compuesto de *ach*, *ach-a*, peña, la peña, y *ur*, *ur-a*, agua, el agua y por consecuencia, equivalente a agua que procede

de peña o peñascales; se concibe, en fin, que el nombre de Navarra sea tenido por vascongado, y equivalente a lo de llanura, como compuesto de *nav*, *nav.a*, llanura de determinada forma y *arra*, *arr.a*, nota de pertenencia, todo esto, y mucho más, se concibe..."

Hay en Madrid (cuenta Trueba) un arroyo que se llama Meaques. En la Casa de Campo había (¿hay?) una fuente ferruginosa en la hondonada que baja del sitio llamado de Meaque. El itinerario romano atribuido a Antonino Augusto coloca en ese sitio una mansión llamada Miacum; Alfonso VIII, en 1208, en una sentencia de límites habla del sitio Meac y Meaco, indistintamente, y es seguro que es el Miacum o Meacum de los romanos.

"Ahora bien (sigue razonando nuestro poeta etimólogo): la palabra euscara o vascongada *meac* o *miac* (pues de ambos modos se pronuncia, aunque es más común el primero), significa *sitio donde hay mineral de hierro*, y en Vizcaya tenemos nombres de localidades en que entra esta palabra con esta significación, como por ejemplo, *Meac-zabal* (venera de hierro ancha) en la república de Begoña, y *Meac-aur* (delante de la venera de hierro) en la de Morga".

Arremete contra algunos investigadores: "todas las personas sensatas convendrán en que una de las primeras cosas que debe aprender el que se dedique a la investigación de ciertas antigüedades españolas, es la lengua primitiva de España, que aún persevera viva en una región de la Península, y de la que en toda esta quedan rastros evidentes".

Vamos a discurrir un poco por nuestra cuenta, no con razonamiento particular del hombre, sino con el razonamiento del alma de la Humanidad, con el sentido común, almacén y carretera real por donde se pasea la Lógica en busca de la Verdad.

En primer lugar nos atrevemos a hacer estas dos consideraciones al poeta:

¿Por qué identificar a los vascos con los iberos? Deje usted en suspenso esa opinión con un puede que sí, puede que no.

¿Por qué hablar de que la lengua primitiva de España fué el euskera o euzkera? Desde luego, nadie nos fija fecha de cuando vinimos ni como vinimos ni de donde venimos. Ni siquiera la fecha de un pueblo anterior o inmediatamente posterior a nosotros... ¡Ojalá el final nuestro fuese tan remotamente desconocido como nuestro principio! Pero no afirme esa probabilidad, que algún día se demostrará.

Ahora bien: que España está empedrada de nombres euskéricos es innegable; y eso no lo puede negar más que el que tiene mala fe. ¡Cuántas etimologías más absurdas nos trae la ofensiva celta de estos últimos tiempos a nuestra lengua! ¡Y otras ofensivas!

Copio del cuaderno núm. 1 de nuestro Boletín: Sabido es que muchos nombres de lugar del país vasco actual o antiguo no se explican por el vascuence, lo cual es indicio de que fueron impuestos por gentes que hablaban otra lengua. Así refiere Fouché y pondré un ejemplo, toda una serie de orónimos pirenaicos como monte Burunda, Pas de Bourette, Foret de Bourisp, Pic de Bour... Mont Murugain... con palabras chag. borum, burun "montaña" en turco, murun "saliente", etc. Evidentemente el vascuence *buru* cabeza, muru "colina", os estará acudiendo a los labios".

Claro que sí, porque síguenos pareciendo que Bourette y el pueblo de la provincia de Zaragoza, a orillas del río Huecha, que se llama Bureta, se explican mejor con el euzkera que con el turco o con los Buretas, pueblo mongol de la Siberia meridional. Y no digamos nada de Murugain "cima de la colina".

Sospecho que Burunda el monte, y Burunda el río, afluente del Dos Hermanas que pasa por Alava y Navarra, también tienen etimología vasca y no turca. Sería el único nombre no vasco de los cuatro que tiene: Burunda, Araquil, Larraun y Asiain.

Además de Bureta recordemos de paso Murueta, Echezarreta, Urreta, Arteta, Inchaurtietia... y para Burunda, otros apellidos como Leunda, Belaunde, etc.

Muy interesante, interesantísimo, el nuevo descubrimiento de que las terminaciones en *ain* sean antiguos derivados romanos en *anus*, de un nombre propio. Se ve que esas derivaciones cayeron con la fuerza de un torrente sobre el país vasco: Noain, Sasiain, Iturain, Beristain...

Por lo que a mí se refiere, tengo parentesco con Beguiristain, Zuriarrain, Beldarrain, y el apellido de mi madre es Zatarain. Júzguese mi enorme interés.

Cuando se habla de incrustaciones, injertos y escobazos de nombres euzkéricos por los latinos, se habla de ocupación romana. Ya lo creo: influencia romana poderosa, multiseular... la de la Iglesia Romana; pero no la de las legiones romanas.

¿Cómo no se va a sentir la influencia latina, si la documentación, el estudio, la cultura han sido durante siglos, absolutamente latinos?

¿Por qué extrañarse de que el vasco que no solamente habla su lengua por curiosidad científica, sino también por amor legítimo a lo suyo, prefiera decir *soin* mejor que *gorputz*, y *zugatza* mejor que *arbola*? Eso no debiera ni siquiera objetarse.

Para terminar con el título de nuestro articulo, expondremos otra etimología que subraya nuestro paisano, Antón.

"El nombre de Lozoya es indudablemente eúscaro. Ya creo haber dicho que los nombres geográficos de este antiquísimo idioma, que

aparecen, más o menos adulterados, en toda la Península Ibérica, expresan casi siempre las condiciones más características de la localidad. El del río Lozoya obedece a este sistema, que es lástima no hayan imitado otras lenguas, entre ellas la castellana, formada principalmente de la latina (que sustituyó a la eúscara con motivo de la dominación romana en toda la Península, menos en la cantábrica occidental), y con no pocos elementos de la eúscara, que no habían podido impedir los extranjeros se mezclase con la que habían impuesto al país por ellos conquistado.

El río Lozoya, desde su origen en la Sierra Carpetana, hasta su ingreso en el Jarama, recorre dos zonas de naturaleza muy diversa, pues el suelo de la primera se compone esencialmente de roca y el de la segunda de arena. Su nombre debió ser primitivamente *Latzoya* o *Loizoya*. Si fué lo primero, significa río de lecho áspero y cavernoso como compuesto su nombre de *latz*, lo cavernoso, y *oia* lecho; y si fué lo segundo significa río *de lecho abundante de lodo*, de *loi*, lodo, *z*, nota de abundancia y *oia* que como ya he dicho, equivale a lecho”.

Mejor que el origen sea *Latzoya* proveniente de *latz*, porque en el choque del vasco *loi* con *lutum* latino (lodo) aunque tengamos *loi* y *lokaza* para el barro, nadie querrá admitir que el latín ha tomado en préstamo al *euscara*, comento yo.

Y queda apuntado el vasquismo de Antonio de Trueba y su afición a las etimologías de su raza.

C. de A.

